

169
5086
8091

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≈010.00

P.B. 1102

ORILLAC & GUARDIA
Abogados* Attorneys at Law

CERTIFICACION

Por este medio, Yo, ROBERTO I. GUARDIA R., varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, con cedula de identidad personal no. 8-243-426, en calidad de Agente Residente de la sociedad de nacionalidad panameña F.K.K. INTERNATIONAL INC., certifico lo siguiente:

PRIMERO: Que la sociedad de nacionalidad panameña F.K.K. INTERNATIONAL INC., fue constituida mediante la Escritura Pública No.3.756 del 11 de junio del 2003, y fue inscrita en el Registro Publico a la ficha 434962, Documento 475899, desde el 12 de junio del 2003.

SEGUNDO: Que actualmente los socios de la sociedad Panameña F.K.K. INTERNATIONAL INC., es el señor:

JULIO COLLADO QUIROZ, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cedula de identidad personal No.8-270-281 y con domicilio en Avenida Samuel Lewis y calle 58 Obarrio, Edificio ADR, piso 7, oficina 7-A, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

A fin de que conste donde ello sea necesario, expido este documento hoy, 29 de Enero del dos mil trece (2013).

Atentamente,

Roberto I. Guardia R.

Agente Residente

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA
DOY FE. Que la presente fotocopia
es igual a su original

- 7 FEB 2013

NOTARIO

Raúl González Melón

